

CALENDARIO SOBRE ADMISIÓN DEL ALUMNADO 2019/2020

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE, SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, **EL CALENDARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO SERÁ:**

-22 DE ABRIL SE PUBLICARÁ EL Nº DE VACANTES POR CURSOS. (En la web y en el tablón de anuncios del centro)

-EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DEL: 22 DE ABRIL AL 3 DE MAYO. (En la secretaría del centro en horario de 9:30 a 14:00 y de 14:30 a 16:00)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Impreso de solicitud firmado por padre y madre (se entrega en Secretaría del Centro o descargar WEB).
- Fotocopia del libro de familia en la que consten todos los miembros de la unidad familiar.
- **Certificación (volante histórico con convivencia)** de los datos del Padrón Municipal en el que figuren todos los miembros de la unidad familiar que conviven en él. La fecha de alta en el domicilio deberá tener una antigüedad mínima de seis meses respecto al inicio del procedimiento de admisión. (Expedido por el Ayuntamiento).
- Hoja autorización a recogida del centro.
- Hoja de optativas, salidas del entorno, publicación fotos y médico.
- Dos fotografías tamaño carnet del alumno/a. (Nombre por detrás)
- Fotocopia D.N.I. de los padres o tutores legales.
- Autorización de la Agencia Tributaria sobre rentas anuales.
- En caso de separación, nulidad o divorcio, se aportará copia de sentencia donde figure quién o quienes ejercen la guarda y custodia del menor.
- Ficha de solicitud de transporte. (Sólo aquellos que necesiten transporte)
- Solicitud de comedor.

16 DE MAYO: LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS.

(Se publicarán en los tablones de anuncios y en la Web)

DEL 16 AL 20 DE MAYO: PLAZO DE RECLAMACIONES.

EL 31 DE MAYO: PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS.

(Web y tablón del centro)

DEL 13 AL 20 DE JUNIO: FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA.

Cualquier duda que tengan pregunten en Secretaría o llamen al teléfono del colegio: **985 87 06 40**

